

# EL ECO MINERO.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, MINERÍA Y ANUNCIOS!

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE MINERÍA DE 1883 Y EN LA LITERARIO-ARTÍSTICA DE 1885  
DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.

Año XIV

Precio de suscripción: Linares, trimestre 2 pesetas.—Provincias, semestre, 5 pesetas.—Extranjero, un año 20 pesetas.—Pago anticipado.

Puntos de suscripción: Linares, Espartero, 21.—Madrid, Hortaleza, 76,  
—Barcelona, Montañans, 12, 1.º—Paris, Mr. A. Lorett.

N.º 983

Linares 1 de Mayo de 1889.

## Exposición Universal de Paris.

Muy señor mío: La nota característica de este gran Certamen es la construcción en hierro: de hierro la magnífica Galería de Máquinas, la Torre Eiffel, todos los palacios, todos los puentes y los arcos monumentales que unen los parques y el Campo de Marte por encima de las avenidas y de las quais. En la historia de la humanidad se abre una nueva edad de hierro, la del hierro fundido. Siguiendo de este modo Bilbao será más rico de lo que es, el porvenir está en Somorrostro—claro es que no hablo de los carlistas sino de las minas.—España que en diversas industrias deja bastante que desear, en el Palacio de Bellas Artes estará á gran altura: las dos primeras salas que son espaciosas y magníficas corresponden á España, cábele la gloria de este resultado al distinguido pintor español Enrique Mérida, que con su inteligencia, su celo, sus relaciones y sus simpatías ha logrado que en la repartición del Palacio, sea España la nación más favorecida. Figurarán cuadros de Luis Gimenez, Pradilla, Moreno, Carbonero, Gisbert, Martínez Cubell, Madrazo, Mafriera, Flores, Aranda, Alvarez, Hidalgo y otros.

Continúan aumentando las instalaciones genuinamente nacionales en el Parque Español. D. Roque Valiente y D. Felix Tornero, murcianos, están construyendo un elegante pabellón para la exposición y degustación de frutas: naranjas, mandarinas, ramas de limas y limones, con el tallo entero á estilo del país adornarán la instalación de que me ocupo que tendrá todo el carácter de las huertas de nuestro mediodía.

El Arquitecto Mérida tiene dadas muchas pruebas de talento: por consecuencia no es posible que haya pensado en dejar como está la puerta que da entrada á nuestra sesión en el Palacio de Diversas Industrias: aquello es la puerta del cochero de un tranvía, tan primitiva, tan de corratón de la Mancha, como dice un espiritual paisano nuestro, que es imposible que se quede así: entre esta puerta y una puerta artística hay la misma distancia que entre comer y tirarse los platos, las dos cosas se hacen con vagancia.

Continúa el Comité de Madrid, dirigiendo la instalación desde la Villa del Oso y del Madroño: para resolver cualquiera dificultad se necesitan tres correos. Resulta que el Delegado no tiene fuerza ni prestigio y esto lo vamos á pagar caro, porque á pesar de todos los esfuerzos y buena voluntad del señor Batanero, la Administración francesa no quiere darnos mas que diez jurados, teniendo nosotros cerca de dosmil expositores. En la Universal de Barcelona que aprovecho la ocasión de repetir que ha sido notabilísima, y que estaba más adelantada el día que se abrió, que lo estará esta el día que se abra, tuvieron los franceses proximamente dosmil expositores, y para dosmil expositores, ciento sesenta y nueve jurados. Verdad que Mr. Prevót, Delegado que era de Francia en Barcelona, tenía todo el apoyo de su país, mientras que el activo é inteligente Sr. Batanero, para acordar un sitio tiene que consultar á Madrid.

Repito que el Comité de Madrid ha hecho

la propaganda con gran habilidad, que administra con gran celo, que está formado de personas dignísimas, pero que por muy clara que tengan la vista, no pueden ver desde Madrid lo que pasa en el Campo de Marte.

Y como algo se me alcanza de Exposiciones, porque no en valde he intervenido en dos Universales de un modo oficial, como tengo la satisfacción que el Consejo de la de Paris de 1878 me otorgase una medalla por servicios prestados á la misma, como solo me inspiro en mi conciencia y en lo que creo justo y como ni al Comité de Madrid ni á la Delegación tengo ni por qué ni para qué ocultarles lo que pienso, informo á ese periódico con la independencia que acostumbro sin más límite que mi voluntad y las sociales conveniencias.

España, aunque solo sea como nación vinícola, tiene una importancia universal y por consecuencia derecho á mayor número de jurados.

En el comercio parisien los vinos españoles tienen gran importancia y aquí, en la Exposición y fuera de ella, hay productores é industriales cuyos intereses merecen mucha consideración. De seguro ignoran ustedes que en Paris hay una bodega jerezana idéntica á las grandes establecidas en Jerez. Pues en Clichy-la-Garene. D. Federico Argüelles tiene montada una, donde además de exportar en grande para Europa y América y de su especialidad vino puro de vid para consagrar, se pueden tomar cañas y prevelitos ni más ni menos que en San Fernando, El Puerto y Sañúcar. Las fiestas del Centenario serán suntuosas. Paris y Versalles los días 5, 6 y 7 de Mayo ofrecerá espectáculo maravilloso: El Trocadero, los Pabellones de Bellas Artes, Artes Liberales y diversas industrias, El Parque Alaphand, los alrededores de la Torre y lo más fundamental de la Exposición estará concluido ó muy adelantado para el día de la inauguración. Telegafiaré á Vds. lo que ocurra, limitándome por hoy para terminar, á decirles que los Teatros, fuera de Lena en que Sarah Bernhardt, se muere una vez más con gran propiedad, presentan pocas novedades. Los cocheros comienzan á abusar del extranjero, los hoteles suben sus precios, *ces dames* ensayan nuevas y encantadoras sonrisas, las modistas se preparan á cuadrar lo redondo y redondear lo cuadrado, con objeto de que no sirvan los vestidos de un año para otro, aumentan los vendedores ambulantes, se constituye un Sindicato de la Prensa Española, comienzan á venir compatriotas, las casas amuebladas suben por las nubes, los Japoneses y los Chinos empiezan á bailar *cancan*, la política se olvida, los *garsoues* piden cada día más propina, y no quiero seguir ocupandome del *pourboire*, porque llegaría al *colmo del mareo*, á vomitar injurias.

De V. atento s. s.

García-Fernandez.

## Desde Barcelona.

Enteramente lleno estaba el teatro Romea con motivo del estreno del poema-dramático *Judas*, original del eminente poeta D. Federico Soler. Como drama es de los mejores del mas fecundo de nuestros poetas. Es Judas la obra que tiene más mérito literario, del po-

pular Soler. El espectador sigue con interés el transcurso de la obra, desde la primera escena del primer acto hasta el final; sin que decaiga un solo momento; apesar de ser tan conocida la pasión de Jesús de todos los católicos, que es en lo que se funda el nudo del drama.

Judas protagonista de dicha obra pintale el autor, dominado por todos los vicios; pide á Jesús á quien tiene por filósofo el pueblo, que le dé remedio para todos sus males. Dicese este á aquel, la manera de curarse de todos de una manera facil; pero que para la envidia, que es peor que todos los demás vicios es necesario esto, dice, y le entrega una cuerda, con la que se ahorca al final de la obra.

Judas está pintado magistralmente y lo desempeña muy bien el Sr. Bonaplata. Jesús, el caracter de este está mejor, si cabe la expresión, que el de Judas; filósofo e, que se burlaba de lo que de Jesús le contaban, conviértese en defensor de este, por haber dado vista á un hijo suyo, que nació ciego.

Magdalena al oír á Jesús tórname de vil ramera, en mujer santa; despreciando el lujo y vistiéndose sencilla por haberlo predicado así Jesús.

Entrega á Judas las joyas que poseía, cuando este queria satisfacer su lujuria, regalándole un collar de preciosas perlas, que apeteció Magdalena; y que por no tener todo el valor que para dicho collar queria la mujer adúltera, en la que obra esta joya, no pueda gozarla el príncipe mencionado.

Al oír que Magdalena, que todos los que han querido han satisfecho hasta la saciedad sus apetitos voluptuosos y él que le entregaba lo que mas deseó, el collar de la mujer adúltera, por el hijo de Dios, no puede disfrutarla y que á todo lo que proyecta por Jesús no puede llevarlo á cabo; decidese á vender á su maestro, por treinta dineros á Kanás y demás sacerdotes de la religión Judaica.

Pílatos vá á visitar á Magdalena en su pabellón y le ruega esta á aquel no la visite mas y que la olvide; pues no siente amor lascivo para nadie; solo un amor puro un amor sin igual que jamás sintiera y este amor lo tiene á Jesús. Le promete Pilatos que la olvidará si es verdad lo que le ha dicho y lo jura ella. Jonas hijo del pontífice Kanás amante de Magdalena esta furioso con ella por haberle negado un pergamino que en su presencia le entregara una de sus sirvientas cuyo pergamino es del Dios hombre, y al querer arrancarlo de las manos de Magdalena, Jonás, aquella tira al fuego el pergamino; ciego de rabia y cuando iba á matarla entra Jesús á Jerusalem y Magdalena huye de Jonás y sale al balcón á ver la llegada de Jesús. Vése Jonás á su padre Kanás para delatar á Jesús como alborotador del pueblo. Crucifican á Jesús, Judas se arrepiente de su vil obra y se ahorca de un arbol.

Soler ha hecho lo que nadie ha podido, interesar al publico con un drama bíblico pues sabido es de todos lo que le pasó al eminentísimo Zorrilla con su Pilatos.

La obra contiene la poesía á raudales, imágenes vigorosas, versificación facil, descripciones asombrosas. Todo lo que se diga del merito literario de esta obra es poco. Es de las obras que enlutecen la literatura catalana. Siem mucho no disponer de mas extensión en EL ECO MINERO para poder hablar tal como se merece la obra ya mencionada

y dar á conocer á nuestros queridos lectores algunas de las escenas del *Judas*.

El partido liberal conservador de esta parece una jaula de gatos, todos saltan, todos se arañan, y nadie se entiende. Es tal el jaleo que reina entre ellos, que apesar de conferencias y de todo lo que pueda hacerse para unirse en *santa unión* estan decididos á formar dos partidos si uno de Rius y Taulet y el otro que se llamará de *maluqueristas* tendrá por gefe el presidente de la Diputación el Sr. Maluquer.

Se ha probado ya el *tan celebrado Código*; bien pudiera ya haber principiado mi humilde carta orlandola de negro en señal de luto por la muerte de *nuestras leyes*, de lo que mas amamos los catalanes. Dichosa unión y que cara nos cuesta.

Se han celebrado otras manifestaciones contra el Código del *inmortal* ex-ministro de Gracia y Justicia. En Manlleu se pronunciaron violentos discursos en uno de ellos el Sr. de Abadal dijo que: vale mas morir con honra que vivir sin ella y que la aplicación del Código seria nuestra deshonra.

En la Seo de Urgell las tropas estuvieron sobre las armas, estando esparcida por la población la Guardia Civil y la policia, la manifestación fué imponente y los discursos pronunciados muy enérgicos.

Barcelona 28 de Abril de 1889.

LUIS ALIER VILANOVA.

## Liceo de Granada.

CERTAMEN EXTRAORDINARIO CON MOTIVO DE LA CORONACIÓN DE ZORRILLA.

**Tema Primero.**—Leyenda heroica en verso, sobre una tradición granadina.

**Premio:** Título de socio de honor del Liceo, y 5000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

**Tema Segundo.**—Poema sinfónico á grande orquesta, inspirado en alguno de los episodios del poema de Zorrilla *Gnomos y mujeres*. La composición ha de estar desarrollada en tres ó cuatro tiempos.

**Premio:** Título de socio de honor del Liceo y 5000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

**Condiciones del Certamen.**—I. Los trabajos serán inéditos; y los correspondientes al primer tema, escritos en lengua castellana.

II. Se presentarán en la Secretaría general del Liceo con un tema que los distinga y que debe repetirse en dos pliegos cerrados, lacrados y sellados, uno de los cuales contendrá la declaración de quien sea el autor de la obra, su residencia y domicilio, y el otro, que además del lema debe llevar escrita la palabra *Jurado*, la designación de la persona á quien el aspirante otorgue su voto.

III. El plazo de su presentación espirará el 20 de Mayo próximo á las doce de la noche.

IV. Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficientes, no bas-

en lo relativo en comparación con otras presentadas.

V. El Liceo se reserva, durante un año, el derecho de propiedad y publicación de las obras premiadas, ejecutándose el *Poema sinfónico*, por la Sociedad de Concursos de Madrid, en el acto de la Coronación, y leyendo la poesía en el de adjudicación de premios.

VI. Las premias se entregarán en sesión pública y solemne, que constituye parte de las fiestas de Coronación, y en la que serán premiados los autores correspondientes a las obras premiadas.

VII. Cualquier trabajo que se presente sin que concurren en él estas condiciones ó á acerca del cual de algún modo se quebrante el debido secreto, será excluido del Certamen.

**Tribunales Calificadores**—Se constituirán dos tribunales, uno de Literatura y otro de Música, para calificar respectivamente las obras presentadas al Certamen.

**Tribunales de Literatura**—Se compondrá de nueve jurados, á saber:

El Presidente y un Secretario de la Sección de Literatura del Liceo.

Dos escritores ó críticos eminentes que designe la Real Academia Española.

Dos cuyo nombre fiente se someterá al Ateneo de Madrid.

Otros dos nombrados por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

El que, propuesto por los aspirantes en la forma que determina la condición II, ostenga mayor número de votos; decidiendo la suerte en caso de empate.

**Tribunal de Música**—Lo formarán:

El Presidente y un Secretario de la Sección de Música del Liceo.

Dos maestros ó críticos eminentes que designe la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Dos nombrados por la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid.

Otros dos que eligirá la Escuela Provincial de Música y Declamación del Liceo de Granada.

El que, propuesto por los aspirantes en la forma que determina la condición II, ostenga mayor número de votos; decidiendo la suerte en caso de empate.

Granada 1.º de Abril de 1889.—El Presidente del Liceo, *Conde de las Infantas*.—El Secretario general, *Jose Rubio Linares*.

Por la compañía de los ferro-carriles de M. á Z. A. se anuncia la baja de precios en los billetes de ida y vuelta para la romería de S. Isidro en Madrid.

Los billetes se expendrán desde el día 6 al 14 de Mayo ambos inclusive, y podrán servir hasta los días 16 al 25 del mismo. Siendo nulos los que no se utilicen antes del día 26.

Los viajeros de 3.º clase solo podrán hacer el viaje en los trenes mixtos.

Precios de los billetes de ida y vuelta.

Desde Linares y Baza á Madrid, en 1.º 43 pts. 35 cts., 2.º 33'75, 3.º 21'.

Desde Menjivar á Madrid en 1.º 46'25, 2.º 36, 3.º 22.

Desde Adájar á Madrid en 1.º 50, 2.º 38'75, 3.º 23'75.

Se concede á cada viajero el transporte gratuito á 15 kilogramos de equipaje, y el exceso de abastará á precio de tarifa.

El lunes 29 del corriente, á las 6 de la tarde, llegó á Linares, con toda felicidad, la colada de la Virgen de la Cabeza, después de haber llevado á cabo la excursión al cenit en donde se verificó esta gran fiesta.

En el número próximo nos ocuparemos de la celebración hecha en Guarcromán no haciendo hoy por falta de espacio.

La Exposición Universal de París se anuncia como un éxito que superará á todas las esperanzas y á todas las predicciones. La torre Eiffel, la grandiosa galería de máquinas y el *dôme* central, son otras tantas maravillas reales y tangibles que han surgido al calor de la ciencia y del progreso modernos, que realizan en nuestros días los portentos que los cuentos orientales atribuyen a la lámpara de Aladino y á la varita de los magos, y no hay quien no esté ansioso de conocer esas admirables construcciones con más exactitud que por la idea que puede formarse leyendo las descripciones que en estos días llenan las columnas de los periódicos.

Es, pues, digno de aplauso el propósito que anuncia la acreditada *Revista La Ilustración Española y Americana*, de tener al corriente á sus lectores de cuanto de notable ofrezca la Exposición, por medio del grabado, y no menos digno de fijar la atención del público el magnífico número con que entra de lleno en las tareas que ofrece consagrar á la Exposición, y en el cual solicitan grandemente el interés, los retratos de los célebres ingenieros Eiffel y Dutert, que son los héroas del día; el curiosísimo grabado que representa la torre Eiffel, comparada en su altura con los monumentos más elevados del mundo; la gran rotunda; los trabajos de instalación en la galería de máquinas, y el pabellón de la sección española, levantado según los planos del distinguido arquitecto Sr. Mérida.

Esto por lo que hace al interés palpitante de la actualidad. Pero como el arte no pierde nunca sus derechos en una publicación de abolengo esencialmente artístico, cual es *La Ilustración Española y Americana*, su Dirección ha tenido el acierto de dar un doble interés al notabilísimo número de que nos ocupamos, acompañándolo de tres suplementos que son verdaderas preciosidades: dos de ellos, copia de bellas acuarelas de Marchetti, con la misma frescura de colores que el original, y una excelente fototipia, fiel reproducción del retablo del altar mayor de la catedral de Sevilla, incomparable joya muy poco conocida hasta ahora.

Señalemos en la parte literaria, el artículo *Las potencias del alma*, del elegante escritor D. José de Castro y Serrano, que se lee con el encanto peculiar que inspiran las producciones del autor de las *Cartas trascendentales*.

**EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL**.—Según la edición oficial que rige desde Mayo, por el Dr. D. Manuel de Bofarull, abogado y notario de esta corte. Se han hecho las siguientes ediciones: De los textos del Código anotados y concordados con la anterior legislación y jurisprudencia españolas y los Códigos extranjeros, y un minucioso Índice alfabético: 40 pts.—Edición que comprende la anterior y un *Tratado completo del Código en forma sinóptica*, 15 pts.—Edición que contiene además una *Exposición de referencias* á la legislación romana, á la española y sentencias, del Supremo correlativa al Código, ilustrada con una *Bibliografía* de tratadistas nacionales y extranjeros, 20 pesetas.—Esta misma edición en papel superior, 25 pesetas.

Los pedidos de un solo ejemplar al autor (Madrid, Barquillo, 4), obtendrán el descuento del 42 por 100 y se remitirán francos de porte. Se admiten en pago sellos de comunicaciones.

**GRÚA DE 80 TONELADAS**. He aquí en qué términos da cuenta *El Comercio*, de Gijón, de las pruebas oficiales de la que acaban de instalar en dicho puerto los Sres. Julius Neville y Compañía, de Liverpool:

«Siguiendo las condiciones señaladas en el pliego de contrata, se procedió á levantar un peso de 80 toneladas, compuesto de caniles y sectores de hierro fundido, elevándose unos 50 centímetros del suelo y girando alrededor, empleando en el giro completo diez minutos; vuelto el peso á su primitivo sitio

por la tarde, se aumentó la carga con 20 toneladas, haciendo un total de 100 toneladas, que levantaron diez hombres colocados en las manivelas; apretado el freno de cinta, quedaron suspendidas durante dos horas, sin notar en la pluma ni en el organismo de la misma la menor alteración.

«Al día siguiente se procedió á efectuar el giro de la misma, sin peso alguno, y por la tarde se suspendieron 25 toneladas, para probar las velocidades de marcha, de ascensión y descenso, simulando una operación de carga en un buque, obteniendo los resultados señalados en el pliego de condiciones.

«Colocada la carga de 25 toneladas, en su sitio y á una altura de un metro del pavimento, se probó bajándola con el freno solamente, dejando las manivelas libres, obteniendo un resultado muy favorable y pudiendo sin dificultad arriar hasta 30 toneladas por igual medio.

«En vista de estos resultados, la Comisión dió por terminadas las pruebas, haciéndose cargo desde luego la fábrica de Trubia de dicha grúa.»

SECCIÓN MINERA.

**Impuesto de Minas. Cánon de superficie**.—El art. 16 de la Real orden de 5 de Julio de 1867 dispone que el cobro del Cánon tendrá lugar por trimestres, los cuales se considerarán vencidos en la época fijada para las demás contribuciones directas.

La instrucción para los recaudadores de las contribuciones de fecha 12 de Mayo último, en su art. 34, previene que el periodo de cobranza ha de comenzar y terminar precisamente dentro del segundo mes del trimestre.

En su consecuencia, esta Administración pone en conocimiento de todos los mineros de la provincia, que la recaudación del impuesto del Cánon, correspondiente al 4.º trimestre del actual ejercicio, se verificará en esta misma oficina, durante el próximo mes de Mayo; debiéndoles advertir á los interesados que si dejan transcurrir dicho mes sin realizar el pago, se procederá á su cobro por la vía de apremio.

Jaen 24 de Abril de 1889.—El Administrador de contribuciones, José Martínez Espinosa.

**Cobre**.—Después de frecuentes variaciones queda en calma y en baja este mercado, á L38, 3s. dinero y L37, 47s. 6d. á tres meses. El inglés queda de L45, á L45, 10s. *best selected* de L46, 40s. á L47, 10s. Planchas Fuertes L52, Indianas á L47.

**Estañó**.—Estrecho en favor del comprador á L92 dinero, L92, 47s. 6d. á tres meses. El inglés es tambien en bajo; lingotes de L95, 40s. á L96. En Holanda Banca y Billiton son en baja tambien á 56½ florines.

Hojas de lata mantienen los precios anteriores, á 13s. 6d. el Cok ordinario en Liverpool.

**Plomo** algo más firme, el mercado pero es en calma. Español queda á L12, 16s. 6d. Inglés L13, 6s. 0d.

**Azogue** en alza á L8 el frasco. **Antimonio**, Regulo, marca Estrella, de L48, á L49.

**Hierro** manufacturado algo en calma y en baja, á 44s. 5d. el Escocoz. Hornos altos 82. Existencia 1,031,512 toneladas, una reducción de 305 toneladas durante la semana. Las exportaciones la semana anterior subieron á 6,243 toneladas contra 6,412 toneladas en el mismo periodo correspondiente al año anterior. El mercado de Middlesborough abrió firme á 39s. queda pero en baja á 38s. 6d. el No. 3. Warrants 38s. 4½d. La existencia en los Almacenes de Connal sube hoy á 245,736 toneladas, una reducción de 733 toneladas durante la semana. Hematita subió á 49s. 4d. al contado, queda pero á 48s. 6d. Existencia en los Almacenes de West Cumberland 497,431 toneladas, una reducción de 10 toneladas durante la semana.

Sección de Mercados.

LONDRES

	L.	S.	D.
Oro, en barras, por onza . . .	3.	17.	11.
Plata, " " " . . .	0.	3.	6½
Antimonio, regulo por tonelada . . .	48.	0.	0.
Azogue, frasco de 34 kilos . . .	50.	8.	0.
Cobre, pasta y barras, por ton. . .	45.	0.	0.
Estañó, inglés, en trozos . . .	95.	10.	0.
Hierro, barras de Gales . . .	5.	5.	0.
Hoja de lata, por caja . . .	0.	15.	9
Metal amarillo, 400 gramos . . .	0.	0.	0.
Oblon, inglés de Kent, 30 kilos. . .	30.	0.	0.
Zinc, inglés en láminas, porton . . .	21.	0.	0.
Plomo, español con plata, tonlada . . .	0.	0.	0.
" " sin " " . . .	12.	12.	6.
" en láminas . . .	13.	6.	0.

Tomado de «La Gaceta Española», de Londres.

CARTAGENA

	Pts.	Cts.
Plata, onza . . . . .	4	50
Plomo, en barras de 46 kilos . . .	13	30
Galena, de hoja " " . . .	12	25
Sulfuros, de Linares " " 78 0/0 . . .	9	50
Carbonatos, " " 50 0/0 . . .	5	25

LINARES

Plomo, en barras, 46 kilos . . . . .	13	00
Sulfuros de plomo " " . . . . .	7	50

MERCADO DE LINARES.

Hierros cuadrados y redondos de un octavo de pulgada, hastados pulgadas de grueso á 37, 38 y 39 pts. los 100 kilogramos.

Flejes, llantas, pletinas y pletinillas de todas dimensiones á 37, 38 y 39 pts. los 100 kilogramos, excepto las formas especiales, que son á 50 y 52 pts. los 100 kilogramos. Acero para barrenas de minas 130 pts. 100 kls.

Id. comun. 100 á 105 pts. 100 kls. Chapas n.º 1 al 12. 83 á 84 pts. 100 kls. Id. n.º 13 al 22. 80 á 82 pts. 100 kls. Pólvora negra para barrenas, 400 á 408 pts. los 100 kls.

ANUNCIOS

Denticina Infalible

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentenañja. Una caja 12 rs, que remite por 44 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y plaza de la Villa, 4. botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las principales de Linares y toda Andalucía.

LA SORDERA CURADA,

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por Correo, 30 centimos.—Dirigirse al Dtr. Nicholsón, 24 Carretera. Madrid.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

Galle de Echegaray, 8 dup.º.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos, para la instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, tubos acústicos y teléfonos.—Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

Imprenta de Martos, Espartaco 21.

# Gran Lotería de Dinero

Garantizada por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

**500,000**

Marcos ó aproximadamente

**Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Expecialmente:

- 1 Premio a m. 300000
- 1 Premio a m. 200000
- 1 Premio a m. 100000
- 1 Premio a m. 75000
- 1 Premio a m. 70000
- 1 Premio a m. 65000
- 2 Premios a m. 60000
- 1 Premio a m. 55000
- 1 Premio a m. 50000
- 1 Premio a m. 40000
- 1 Premio a m. 30000
- 8 Premios a m. 15000
- 26 Premios a m. 10000
- 56 Premios a m. 5000
- 106 Premios a m. 3000
- 203 Premios a m. 2000
- 4 Premios a m. 1500
- 608 Premios a m. 1000
- 1018 Premios a m. 500
- 30970 Premios a m. 148
- 17190 Premios a m. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que deba decidirse en esta lotería importa

**MARCOS 9,537,055**  
ó sean casi

**Pesetas 12,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesante en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, entendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete Original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía de Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos los más pronto posible pero siempre antes del

6 de Mayo de 1889.

**VALENTIN Y COMP.**

Banqueros.

**HAMBURGO.**

— ALEMANIA. —

## LA COMPANIA DE MADEAS

CALLE ARGUMOSA.—MADRID

Tablones, Entarimados y Molduras.

# 500,000 MARCOS

**500,000 MARCOS**

en el caso más favorable el premio mayor,

GANANCIAS	de	MARCOS
1	>	300.000
1	>	200.000
1	>	100.000
1	>	75.000
1	>	70.000
1	>	65.000
2	>	60.000
1	>	55.000
1	>	50.000
1	>	40.000
1	>	30.000
8	>	15.000
26	>	10.000
56	>	5.000
106	>	3.000
203	>	2.000
4	>	1.500
608	>	1.000
1018	>	500
30	>	300
60	>	200
60	>	150

47924 de 148, 127, 94, 67, 40, 20.

La suma inmensa de 500,000 marcos será eventualmente el premio mayor de la 26ª lotería garantizada por el estado de Hamburgo.

En total contiene esta lotería 100,000 billetes y 50,200 ganancias con un premio gordo. En consecuencia la suerte es muy grande, cada segundo billete gana. La distribución exacta de las ganancias y del premio se ve por el plano. Todas las ganancias se sortean en 7 clases. La ganancia mayor de la clase primera es de 30,000 marcos, de la segunda 55,000, de la tercera 60,000, de la cuarta 65,000 de la quinta 70,000 de la sexta 75,000 y de la sétima clase eventuales 500,000, respectivamente 300,000, 200,000, 100,000 marcos.

Esperamos los pedidos para la primera clase

Los precios de los billetes están fijados oficialmente como siguen:

BILLETE ENTERO ORIGINAL,	MARCOS 6	Ó SEAN PTS.	7'50.
» MEDIO »	» 3 »	» »	3'75.
» CUARTO »	» 1'50 »	» »	1'90

Se ruega, de remitir el importe en billetes de banco ó sellos de correo. Despues del sorteo, cada interesado recibe la lista oficial. Las ganancias se pagan inmediatamente. Pagamos tambien á petición á domicilio del interesado. Por el pago pronto de las ganancias garantiza el gobierno.

Se remiten los billetes originales, con el plano original. Se puede devolver el billete antes del sorteo, y reembolsamos el importe, en el caso que no se lo desea.

Rogamos de dirigirse á nosotros con toda confianza y de remitir los pedidos á los banqueros encargados de la venta

## ISENTHAL Y COMP.

**HAMBURGO**

(ALEMANIA)

## LA MADRILEÑA

Modas--Confecciones--Novedades.

Este antiguo y acreditado establecimiento, se trasladada desde 1.º del proximo mes de Mayo, á la Calle Corredera núm. 43, al lado de la relojería del señor Brandi, donde los constantes parroquianos hallarán nuevo y variado surtido en todos los artículos que esta casa trabaja.

43, CORRÉDERA, 43.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Brucelas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«Ejemplo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura, y evita la caries fortaloco las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2'60, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 1'40, Litro 2'80.

Casa fundada en 1897  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Deposito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.



## JULIUS G. NEVILLE Y Cia. - LIVERPOOL

SUCURSALES: 6, Puerta del Sol, Madrid.  
11, Plaza Palacio, Barcelona.

Via portatil sin clavos ni tornillos.



Via portatil sin clavos ni tornillos.

TODA CLASE DE MAQUINARIA MINERA

DIRECTOR TECNICO EN MADRID:  
**DON HORACIO BENTABOL**  
Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR de La Real Casa.  
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor y 14 Medallas de oro.



(Suiza)

20 AÑOS DE ÉXITO.  
Numerosas certificaciones de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.

(Marca de garantía.)

Alimento completo para los niños de corta edad. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor; HENRI NESTLÉ.—Vevey (Suiza). Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la F. ontera, único agente en toda España.

**JOYA MEDICINAL**  
PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
aguas minerales naturales de  
**CARABAÑA**

salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas  
UNICAS DE SU ESPECIE  
han obtenido 8 medallas de oro y 6 diplomas de honor  
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
En el Gran Concurso Exposición de  
Belgica, en concurrencia de 32 países,  
Carabaña ha obtenido el  
**GRAN DIPLOMA DE HONOR.**  
Exposición universal de todos los lau-  
rados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—  
Real Aquarium Witesminster  
Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CA-  
RABANA de la Nación Española el *Gran Diploma de Honor*  
y *Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación*  
del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno  
y autoridades de España.  
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-  
herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—De-  
claradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las  
funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía  
y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre altera-  
da por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías de Espa-  
ña y del Extranjero.

**LOS PEDIDOS POR MAYOR**  
al depositario general y propietario  
Atocha 87-R. J. CHAVARRI-Atocha 87  
(Plaza de Antón Martín) MADRID.

Depositarios en Linares: D. Francisco de Paula  
Quiñez, droguería.—Farmacias de D. Calletano  
R. Santoyo. D. Eleuterio Lomba y Urriola y  
D. Miguel Jimenez.

**COMPANIA COLONIAL**  
Premiada en la Exposición de Barcelona con  
**4 MEDALLAS DE ORO**  
CHOCOLATES—CAFÉS MOLIDOS.  
TAPIOCA.—BOMBONES.



Depósito general:  
**Calle Mayor, 18 y 20**  
SUCURSAL: MONTERA, 8  
**MADRID**

NO HAY COMPETENCIA POSIBLE  
con las aguas minerales naturales de  
**LA INESPERADA.**  
DE POZUELO DE CALATRAVA (CIUDAD-REAL)  
como anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-sifiliticas  
y reconstituyentes  
Premiadas en las siguientes Exposiciones únicas á que han  
concurrido  
**1883.**—Amsterdan, Medalla de bronce,  
**1884.**—Niza, Medalla de plata.  
**1885.**—Amberes, Medalla de oro.  
Se vende en la Droguería de don Francisco de P. Quiñez, al pre-  
cio de 5 reales botella.—Campanario, 6, Linares.  
Y en la del Sr. Lomba, Carneceña, 8.

**Roberto Weiss**  
Ingeniero  
y fabricante.  
**FRANKFURT sobre MEIN**  
Fabricación especial y entrega de  
Caminos de acero transportables y fi-  
jos; montados completos para poner y  
activar rápidamente, así como material  
rodadero, wagoes de cualquier suerte,  
locomoviles, etc., al uso.




Agricultura, plan-  
tación, industria,  
minas, Almacenes  
florestas y campamentos militares, & &  
**EXPORTACIÓN**

**EMULSION ANGULO**  
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.  
Unica premiada en la Exposición aragonesa, y mayor  
premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La  
más agradable y permanente, los estómagos más deli-  
cados la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquilismo,  
catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas  
las Farmacias y Droguerías.




**MINAS.**  
Se vende un grupo de dos de plomo y una  
de calamina, en término de Marbella, á 5  
kilómetros proxímanamente del embarcadero,  
una de las de plomo, con mineral de 68 0/0  
con magníficas galerías y pozos, filones al  
descubierto y explotándose en la actualidad.  
Dirigirse para informes á Emilio Jalon.  
Convalecientes, 41 Málaga.

Se venden la siguientes acciones de minas:  
De la llamada «Jesus y María» 20.  
De la «Abundancia» ó sea «La Jaula» 6.  
De «La Maravilla» 4  
De «S. Bartolomé» 4  
De «S. Anastasio» 2  
Daran razon de precios y condiciones, ca-  
lle Moredillas número 41, principal.

**WEBB Y FERRER**  
Comisionistas de toda clase de artículos y herma-  
nitas para minas, como aceros, pilas, picos, etc.  
**Máquinas Corwall de balancin**  
todo por ciento de fabricación inglesa. Detalles y  
precios, Fonda de García Zamora, Arroyanes 13, 3.<sup>o</sup>

**K. WEISENBURGER**  
FRANKFORT sobre MEIN  
Importa:  
Minerales de hierro, manganesífero, man-  
ganeso, blenda, calamina, piritas, cobre, co-  
balto, plomo argenteífero y fundido.  
Exporta:  
Cemento Portland; rails y traviesas de ace-  
ro, vías completas de acero.  
**WAGONES Y WAGONETAS.**



**LA ESTRELLA.**  
CAMPANARIO 6—LINARES.  
ANTIGUA Y UNICA DROGUERIA  
FUNDADA EN 1850,  
FABRICA DE BIELO, GASEOSAS Y JARABES. MOVIDA A VAPOR.  
**FARMACIA**

Sustancias medicinales.—Específicos nacionales y ex-  
tranjeros.—Esencias de todas clases.—Aguas minerales  
medicinales.—Bragueros, fajas y vendajes.—Aparatos de  
cristal y goma.—Aparatos quirúrgicos.—Medicamentos  
dosimétricos del doctor Burggraave.—Medicamentos para  
la Veterinaria.—Productos para la tintorería.—Depósito de  
azulre y de productos para la fabricación de jabon.—Pro-  
ductos para la fotografía y la pirotécnia.—Bengalas.—  
Objetos de cristal y loza para farmacias y laboratorios.—  
Productos químicos para otras industrias y artes.—Barnices  
y Colores.—Pinturas preparadas.—Brochas y Pinceles.—  
Buglas esteáticas.—Esofonjas y espátulas.—Perfumeria na-  
cional y extranjera.—Bebidas Gaseosas de todas clases.—  
Jarabes de frutas para refrescos.—Cervezas Alemanas.—  
Ulelo artificial transparente.—Mullas, crisoles y copelas.—  
Productos y otros aparatos para ensayos de minerales.—  
Termómetros y areómetros de todas clases.—Galas y len-  
tes.—Tubos de cristal y goma.—Tapones de corcho.—  
Mantecas, Azúcares, Chocolates, Tés, café, moka, caracolillo  
mayaguez y puerto-rico.—Cartuchos, pólvora de caza y  
munición.—Belunes y pastas para limpiar calzado, dorados  
y guarniciones.—Calcomanías.—Papel y alornos para ma-  
quear y dorar.—Objetos de escritorio.—Máquinas, Made-  
ras, Dibujos y accesorios para calar.

**PREPARADOS POR JALDO**  
Aceite de hígado de bacalao puro, id. ferruginoso, id. io-  
dado.—Bálsamo antirreumático, id. contra las grietas del  
pezon, id. Opodeldoch clorofornizado.—Bolos anti-gastral-  
gicos.—Elixir odontálgico, id. de pepsina.—Esencia febrí-  
fuga.—Geogas de iodo-ferrroso.—id. de iodo azulre.—  
id. de santonina-mala-lombicis.—Inyección antiblenorra-  
gica.—Jarabe de breca.—id. de cáscara de nuez verde, id.  
para la dentición.—id. de fosfato de cal.—de fosfato de sosa,  
id. iodo-tánico.—id. de iodo de hierro.—id. de lactofo-  
sato cal.—id. contra la Coqueluche.—id. de quebracho.—  
id. de quina ferruginosa.—id. de rabano iodado.—id. para  
refrescos de todas clases.—Polvos gasíferos simples y la-  
xantes.—Pomada anti-hemorroidal.—id. resolutive.—Sales  
para baños sulfurosos y de mar.—Tintura para teñir las canas  
—id. de Mayo para los sabañones.—Tópico antivogereo—  
Vino de quina ferruginoso.—Agua de Barcelona—id. de  
Bottle—id. de Colonia.  
Los pedidos á Don Francisco de Paula Quiñez.

**FRANCÉS E INGLÉS**  
se enseña á hablar, por una cuota mó-  
dica al mes.  
**FONDA DE PEDRO GARCÍA**  
Arroyanes, 13, 2.<sup>o</sup>

**LA MARGARITA DE LOECHES**  
ANTIBILIOSA, ANTHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICAS  
RECONSTITUYENTE  
Es la única agua que produce los saludables resul-  
tados que todos conocen, pues su uso general y cons-  
tante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de LA MARGARITA con la  
de otra agua que la ha imitado para que el público la  
confunda con aquélla.  
En competencia LA MARGARITA con todas las si-  
milares ó que pretenden producir iguales y aun me-  
jores resultados, se declaró la primera en la Expo-  
sición internacional de Niza, obteniendo la primera dis-  
tinción, ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**  
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha  
conseguido otra alguna antes ni desués.  
Del minucioso análisis practicado, durante seis me-  
ses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez  
acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras  
han hecho aún mas abundantes, resulta que LA  
MARGARITA DE LOECHES es entre todas las cono-  
cidas y que se anuncian al público, la mas rica en sul-  
fato sódico y magnésico, que son los mas poderosos  
purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso  
y manganeso, agentes medicinales de gran valor como  
reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA  
doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden  
ser similares, y es tal la proporción y combinación en  
que se hallan todos sus componentes, que las consti-  
tuyen en un específico irremplazable para las enfer-  
medades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis  
invetradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosea  
rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las bote-  
as que se expende en todas las farmacias y droguerías  
y en el depósito central, Jardines, 45, bajo dra., don-  
de se dan datos y esplicaciones.